



Ceuta 22 de marzo de 2021

Núm. 072

**Asunto: Corrección PPT (112419)**

D. Miguel Ángel Ríos Padial, Jefe Accidental del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Ciudad Autónoma de Ceuta, en relación al expediente 112419 relativo a la adquisición de Material de extinción para el S.E.I.S, le informo a V.I. de lo siguiente:

Que se ha observado un error en el Pliego de Prescripciones Técnicas en cuanto a las características que debe reunir el lote 2.

Donde dice: "Garantía de al menos siete años" debe decir "Garantía de al menos dos años".